

Detalles del Remate

Departamento 44 m2 Deocupado en Tribunales

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Paraná 533/35/37/39/41/43 U.F. 11
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial CABA
Fecha del Remate	08 septiembre 2026
Hora de Inicio	10:00
Hora de Finalización	10:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Paraná 533/35/37/39/41/43 U.F. 11, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	21 de jul 14:19: U\$S 35.640,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional en lo Comercial
Número	22
Secretaría	43
Dirección	3º PISO
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	FERNANDEZ BURGOS DE RAVOJC, ERCILIA ELISA
Demandado	FERNANDEZ, ANALIA BEATRIZ
Tipo de Juicio	S/EJECUTIVO - SOLICITA SE DECRETE SUBASTA
Expediente	038142/2014/ES01
Fuente	Boletin Oficial

Fecha de Publicación	21 julio 2026
----------------------	---------------

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	08/09/2026 10:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	19/08/2026 - de 10:00hs. a 13:00hs. 20/08/2026 - de 10:00hs. a 13:00hs. 21/08/2026 - de 10:00hs. a 13:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Bidondo, Daniel Francisco
Dirección	Montevideo 1153, 1º, C
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Sec. Nro. 43, sito en M.T. de Alvear 1840 - Piso 3º - CABA, en autos: “ESCRITO Nº ES01 -FERNANDEZ BURGOS DE RAVOJC, ERCILIA ELISA C/ FERNANDEZ, ANALIA BEATRIZ S/EJECUTIVO - SOLICITA SE DECRETE SUBASTA” (Expte.COM 038142/2014/ES01), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada15/025C .S .J .N .) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Daniel Francisco Bidondo, CUIT 20147011769, tel. 1140628959, correo electrónico dfbidondo@yahoo.com.ar, sobre el inmueble sito en Paraná 533/35/37/39/41/43 U.F. 11 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14 Sec. 5 Manzana 32 Parcela 15ª partida 1953926. Matrícula 14-809/11 de esta ciudad. Características: Se trata de un departamento mono ambiente del tipo divisible con ventanal al frente que da a la calle Paraná en un edificio de oficinas. Ubicado en el primer piso, con un espacio para cocina “kitchenette” y un baño completo. Divisiones de aberturas en Aluminio y Durlock que no le pertenecerían a la propietaria. Estado de conservación regular. Consta de una superficie cubierta y total de 44,55 m2. Porcentual 1,70%. Condiciones de venta: al mejor postor. Estado: desocupado. BASE: U\$ 35.640.- Deudas: AGIP: \$ 494,294.68 al 06.04.26. EXPENSAS: \$ 7.158.645,11 liquidación marzo/2026, AYSA \$ 4.561.750,56 al 10/02/26. SEÑA: 30%. Comisión: 3% al martillero. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 08 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs. Fecha de finalización: 21 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 03 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs.). En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura. El precio de venta (seña 30% y saldo de precio) deberá efectuarse en “dólar billete”, autorizando el depósito de la seña y el saldo de precio en pesos en la cuenta de autos, tomando la cotización del dólar Oficial (venta) del día anterior al depósito del precio o depósito de

la suma adeudada en la cuenta de autos en dólares cuenta judicial. El comprador abonará, dentro de los 3 (tres) días hábiles de finalizada la subasta: a) importe total del precio ofrecido en cualquiera de las cuentas de autos (L° 915 F° 392 DV° 0 CBU 0290075910246091503926 L° 810 F° 351 DV° 3 CBU 0290075900246081003518; b) 3% de comisión del martillero (IVA incluido) en la cuenta Única en pesos y en dólares del Banco Santander N° 029-373915/0 CBU 0720029888000037391504 alias. danilofbid y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN0500/335-“Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. Quien resulte comprador, asume el estado físico y de ocupación del inmueble al momento de la entrega en posesión, desistiendo de todo reclamo al respecto. La totalidad de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Déjase constancia que la eventual adjudicación a sucesivos postores conforme las reglas referidas, en ningún caso liberará al vencedor originario de la subasta de las penalidades generadas por su condición de postor remiso (CPR: 584). El vencedor en la subasta deberá presentar en autos, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de aquélla, la siguiente documentación: i) comprobante de inscripción a la subasta; ii) constancia del Código de Postor; iii) ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo; iv) acreditar el depósito en la cuenta de autos del total del precio; acreditar el pago del 3% del precio de venta en concepto de comisión del martillero (con más el importe correspondiente al IVA, si correspondiente), y el 0,25% en concepto de arancel. Fíjase como seña el 30% del precio ofertado en la subasta y la comisión del martillero en 3%. Los gastos de cualquier índole que irrogue la transferencia de dominio, bajo cualquier modalidad, serán soportados exclusivamente por el adquirente. La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta y que los postores declaran conocer. Fecha de exhibición: 19, 20 y 21 de Agosto de 10:00 a 13:00hs del año 2026. María Agustina Boyajian Rivas. Juez. Secretaria Mariana Macedo Albornoz. Buenos Aires, 14 de julio de 2026. NF MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ

e. 21/07/2026 N° 49701/26 v. 22/07/2026